



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.847.1

MAT: Desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-34-L116, "Servicio de movilización para traslado maestros Orquesta Clásica de Laja".

Laja, 29 de abril de 2016.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 15 de fecha 29 de abril de 2016, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-34-L116, "Servicio de movilización para traslado maestros Orquesta Clásica de Laja", con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°2.629 de fecha 22 de abril de 2016, que Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-34-L116, "Servicio de movilización para traslado maestros Orquesta Clásica de Laja".
3. Licitación Pública ID 3736-34-L116 de fecha 22/04/2016;
4. D.A. N°2.404 de fecha 15 de abril de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de movilización para traslado maestros Orquesta Clásica de Laja";
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 255 de fecha 14 de abril de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitud de pedido N°197 de fecha 14 de abril de 2016, emitida por la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESESTÍMASE, las ofertas presentadas en licitación ID 3736-34-L116, "Servicio de movilización para traslado maestros Orquesta Clásica de Laja", ya que no cumplen los requisitos de presentación de propuesta, según lo estipulado en el artículo N°13 de las bases administrativas del llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



K. Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE